



Año LVIII

| Precios de Suscripción | | Tsre. Año |
|------------------------|-------|-----------|
| Castro-Urdiales | 9.00 | 36.00 |
| Resto de España | 12.50 | 50.00 |
| Extranjero y Ultramar | 15.00 | 60.00 |

Número corriente 75 céntimos, atrasado 85

Redacción y Administración Calvo Sotelo
Teléfono Núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales, 28 de Febrero de 1954

PRECIO DE ANUNCIOS

Esquelas funerales según las dimensiones
Reclamos y comunicados 0,75 cts. línt.
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.834



LA SEÑORA

Doña Elena Argos López

Falleció en Castro-Urdiales, el día 16 de Febrero de 1954, a los 82 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y Bendición A de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Eñás Calvo (cartero jubilado); hijos, don Luis, doña Pilar, don Joaquín, doña Antonia y don Francisco; hijos políticos, doña Justa y don Manuel Gonzó; doña Luisa Borlaff, don Antonio Muñecas y doña Araceli Breda; hermana, doña Petra (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Solicitan a sus amigos y conocidos una oración por el descanso eterno de su alma.

Castro-Urdiales, 28 de Febrero de 1954.

Terrible Catástrofe Minera

El martes último, día 23, toda la cuenca minera fue sacudida por una catástrofe que no tiene precedentes semejantes. La noticia corrió como reguero de pólvora por todos los pueblos mineros, siendo conocida, también, en Castro a los pocos minutos de producirse. La triste y dolorosa nueva era imprecisa en principio pues no se precisaba la magnitud de la desgracia; pero era cierta, segura.

Efectivamente, hacia las diez y media de la mañana —una hora antes de nuestra llegada al lugar— se había producido un corrimiento de tierras en el sitio conocido por el pozo de maniobras de la cota 205 (Galería Bautista), donde desde hace años había levantados unos pabellones dedicados a comedor, servicio de duchas, transformador y compresor. De resúltas del desprendimiento había sido sepultado por las tierras un grupo de obreros a los que ya inicialmente se les consideró en situación desesperada.

Conocedor del suceso se desplazó inmediatamente a Setares el Alcalde y Jefe local del Movimiento, camarada Vicente Herrera, acompañado del Inspector de Trabajo, D. José G. Moncó, Delegado de Sindicatos, camarada José L. Gutiérrez y Secretario.

El desprendimiento, sin duda motivado por la acción de las torrenciales lluvias y nieve de este invierno sorprendió a los

productores Angel de la Varga Guilarte, de 48 años, casado y con cuatro hijos, de C. Urdiales; Luis Santelices Carranza, de 37 años, soltero, vecino de Setares; Jorge Fernández Sanginés, de 21 años, soltero; Carmelo Aras Sanginés, de 21 años, soltero, ambos de Santullán, y Emilio Cordero Vinuesa, de 26 años, soltero, de Setares, en ocasión que procedían a reparar el transformador, desapareciendo inmediatamente envueltos en el enorme y rapidísimo torrente de tierra que en más de cinco o seis mil toneladas discurrió hacia el abismo desde una altura de unos cien metros.

Las instalaciones a que nos referimos, situadas en aquel enorme anfiteatro formado en el transcurso de decenas de años por el vaciado de millones de toneladas de mineral y estéril —verdadero paisaje lunar— fueron arrancadas de cuajo por el alud.

Inmediatamente, a las órdenes del encargado de la explotación D. Manuel Retolaza Ituarte, comenzaron los trabajos de salvamento, acción en la que tomaron parte todos los obreros y empleados de la Mina, cerca de 300, número que fué incrementándose de minuto en minuto por la generosa y ejemplar colaboración de muchos vecinos labradores, ajenos, por tanto, a la empresa. Simultáneamente fueron preparados los servicios sanitarios

bajo la dirección del médico D. Jesús Hoyos.

Pasadas las primeras horas de titánica lucha el personal se encontraba agotado, y desesperados por no haber logrado encontrar a sus camaradas a los que ya se les consideró perdidos, existiendo únicamente la tenue esperanza de un posible milagro...

Momentos de emoción fueron aquellos en que aparecieron ropas y calzado, y cuando llegó una columna de trabajadores procedentes de la mina «Galerna», de Ontón, para coadyuvar a las operaciones, en magnífico gesto y prueba de solidaridad tanto del Empresario, D. Vicente Elosúa, como de los propios productores.

Hicieron acto de presencia con la urgencia del caso, el Ingeniero Director de la «Cia. Minera de Dicedo», D. Manuel Zurro, y el Facultativo D. Luis Suárez Torre, tomando parte activa en la dirección de los trabajos. Asimismo llegaron el señor Juez de Instrucción y Secretario, Capitán de la Guardia Civil y los sacerdotes de los pueblos de Otañes, Ontón y Santullán, cada uno en cumplimiento de su ministerio, y más tarde el Teniente Coronel de la Guardia Civil, D. Buenaventura Cano, quien se desplazó desde Santander para ofrecer la ayuda que fuera necesaria.

Organizados los relevos en grupos de más de 150 obreros, el Administrador General de la Empresa, D. Ricardo Ortiz Santelices, llegado de Bilbao, dispuso la distribución de alimentos y bebidas a los mismos a fin de reponer energías, servicio que fué efectuado con toda rapidez y eficiencia, abundante.

Imposible describir el ambiente, de dolor y consternación que reinaba por todas partes, mientras las cuerdas de cestos, en cadena sin fin, daban salida, sin pausas, a toneladas y toneladas de escombros.

Equipos de electricistas, llegados de Castro al mando de D. Daniel Grijalba, instalaron un tendido de alumbrado al objeto de que llegada la noche, ya inminente y triste, pudiera seguirse, como así ocurrió. Aquella tremenda hondonada, con las luminarias de las lámparas, bajo el oscuro manto de la noche, se convirtió, por azares del Destino, en una colosal capilla ardiente...

A las once de la noche, fueron hallados los cuerpos de Emilio Cordero y de Carmelo Aras, y a las seis de la madrugada, el de Jorge Fernández. A las once de la mañana siguiente, veinticuatro horas después de ocurrir el siniestro, aparecieron los cadáveres de Luis Santelices y de Angel de la Varga Las tierras, que en su vertiginoso caer destruyeron edificios, motores, hierros y maderas, no fueron capa-

ces de parar en su normal y sensible marcha el reloj de bolsillo que apareció en las ropas de Angel de la Varga, y que en el momento de ser colocado éste en la camilla marcaba en su esfera las doce menos cuarto...

Previos los requisitos judiciales y una vez administrados los Santos Sacramentos por don Francisco del Campo, fueron trasladados los cinco desgraciados obreros, a hombros de camaradas de trabajo, al depósito de Otañes, formándose una larga y doliente procesión en la que abundaban y se confundían los rezos y soledades de mujeres y hombres.

Durante toda la noche fueron velados, en turnos inintermitidos, por grupos de mineros.

El jueves, a las once, en la Iglesia de Otañes, se ofició solemne funeral con asistencia de Autoridades y Jerarquías, representaciones Sindicales y de la Empresa, asistiendo una enorme multitud, que llenaba por completo las amplias naves del templo.

A las cinco y media de la tarde se llevó a cabo la conducción a las respectivas necrópolis, por orden de residencias, de los cinco malogrados trabajadores, portando los féretros a hombros de compañeros de trabajo. Una imponente multitud, que ciframos en unas cuatro mil personas, cubría más de un kilómetro de la carretera de Otañes a Santullán. Todas las Empresas mineras, en un admirable gesto de condolencia y solidaridad, paralizaron los trabajos al mediodía a fin de que sus productores pudieran satisfacer sus deseos de asistir a las honras fúnebres.

En la comitiva formaron varias presencias, la de los familiares, representaciones oficiales y de empresas. En representación del Excmo. Sr. Gobernador Civil (ausente, en Madrid), figuraba D. Enrique G. y Soto Vances, acompañado por el Alcalde, camarada Vicente Herrera, Juez de Instrucción, D. Roberto González, Delegados Provinciales de Trabajo y de Sindicatos, camaradas Serrano de Pablo y Navarro Villorede, Sr. Bretones, Ingeniero de la Jefatura de Minas, Vicesecretario de Ordenación Social, Delegado Comarcal de Sindicatos y Secretario, camaradas Agustín Bocanegra, José Luis Gutiérrez y Darriba, respectivamente, Capitán de la Guardia Civil, D. Agustín Miguel Jurado, Inspector de Trabajo, Sr. Moncó, y Presidentes de las Juntas Vecinales de Otañes, Santullán, Ontón y Lusa.

La Empresa estaba representada por D. Joaquín Gamón Baizola, Ingeniero Director; D. Felipe Eulate, Consejero; D. Ricardo Ortiz Santelices, Administrador General; D. Manuel Retolaza, Encargado de

la explotación, y personal técnico y administrativo en nutrido grupo.

Otra presidencia la formaba la Junta Rectora del Montepío de Minas Metálicas con su Presidente, D. Joaquín Angoloti Cárdenas, Ingeniero de Minas, y todos los señores Vocales de las provincias de Santander, Vizcaya, Pontevedra y Huelva.

Innumerables coronas fueron dedicadas por el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, Sindicato Comarcal del Metal, Montepío de Minas Metálicas, Empresa, etc., las que fueron portadas por Enlaces Sindicales.

Figuraban igualmente en la cabecera, entre otras muchas personas que sentimos no recordar: los empresarios mineros, hermanos Zubimendi, Sres.: Elosua, Felipe Sanz, Pérez Quiroga, Prada Machin, D. Manuel Zurro, D. Jaime Martín, Sr. Castañón y D. Luis Suárez Torre; y los médicos señores Urculo, Hoyos Arenas, Ballesteros y Nazábal Calera.

Ya casi de noche llegó el cortejo fúnebre que acompañaba al cadáver de Angel de la Varga a Castro. Desde La Barrera, donde esperaba una gran multitud, hasta San Francisco, donde se despidió el duelo, presidiendo los familiares, Autoridades y representaciones ya indicadas.

En los cementerios de Otañes, Santullán y Castro fueron rezados responso por el Rvdo. D. Doroteo Hernández Vera, Asesor religioso de los Sindicatos Provinciales.

El Alcalde, don Vicente Herrera, expresó a los familiares de las víctimas el sentido pésame del Excmo. Sr. Gobernador Civil, quien desde Madrid envió telegrama al efecto, anunciando al mismo tiempo la concesión de donativos. Otro telegrama de pésame se recibió del Procurador en Cortes por los Municipios de la provincia, don Juan Diego Fernández. D. Carlos Pinilla, Presidente del I. N. P., ha dirigido expresivo telegrama de pésame, concediendo un donativo de 5.000 pesetas, y por su parte la Junta Rectora del Montepío de Minas Metálicas acordó destinar la cantidad de 30.000 pesetas para su distribución entre los familiares de los infortunados trabajadores. La Delegación Provincial de Sindicatos ha destinado otro donativo en metálico, y la Empresa «Cía. Minera de Setares» distribuirá cincuenta mil pesetas, según manifestó el Ingeniero Director, don Joaquín Gamón, quien, además, ha dispuesto que los trabajos no sean reanudados hasta el próximo lunes, a fin de proporcionar al personal un merecido descanso compensatorio de los titánicos esfuerzos realizados y de los dramáticos momentos vividos a un ritmo emocional enormemente acelerado. Ese mérito y altruista proceder de la Empresa, la que desde un principio no ha regateado su aportación cuantiosa, a pesar de los incalculables daños sufridos en las instalaciones y falta de producción, es comentado encomiásticamente por sus trabajadores, los que en estos días de reposador descanso disfrutarán de los jornales.

Ovidábamos decir que al ocurrir el desgraciado accidente hizo acto de presencia el Ingeniero Jefe de la Jefatura de Minas de Santander, don Juan Gómez Ortiz, acompañado de don Gregorio Bretones (Ingeniero) y un ayudante.

De ocurrir el desprendimiento de tierras hora y media más tarde, hacia las doce, la catástrofe hubiera tomado pro-

porciones gigantescas, por cuanto de noventa a cien personas habrían sido sepultadas irremisiblemente. Muchas de ellas mujeres e hijos de los trabajadores, que diariamente allí acuden a llevar sus comidas.

Salvaron milagrosamente sus vidas el Enlace Sindical, Vicente Hernaiz Are-

chava, por ir a Castro a una reunión, y Andrés Alonso Laza («El Negus»), quien segundos antes había estado en la caseta del transformador, rozándole, en la huida, la avalancha de tierra...

¡Elevemos a Dios nuestras oraciones en favor de los cinco desgraciados camaradas!

Notas Municipales

Extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente y Pleno de este Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Enero.

SESION SUBSIDIARIA DEL DIA 7

Dióse lectura al borrador del acta de la Sesión anterior, la cual fué aprobada, acordándose se transcriba en el libro correspondiente.

Se informó de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la provincia, en el que el día 2 publica la Ley del 3 de Diciembre, sobre modificación de las Bases de la Ley de Régimen Local, y del 17, circular de la Fiscalía de la Vivienda, sobre disposiciones a cumplir, respecto a los servicios e higiene de las viviendas.

Quedar enterados del telegrama enviado por el representante del Excmo. Ayuntamiento en Madrid, Don Luis Arce de Rueda, sobre diligenciación y firma del expediente de préstamo del Instituto de Crédito, núm. 11.

Quedar enterados de la carta de agradecimiento enviada por el Director del Orfeón Donostiarra de San Sebastián, sobre donación de corbatín a expresada Entidad.

Se aprobó la liquidación de Arbitrios presentada por el Administrador, correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre, en la que se aprecia un aumento en más con relación a los mismos meses del pasado ejercicio, de 15.946,45 pts. durante el mes de Noviembre y de 30.700,08 pts.

Quedó enterada la Comisión Municipal Permanente de la carta enviada a este Excmo. Ayuntamiento, por la Superiora Provincial de las Hijas de la Cruz de Bilbao, relacionada con el deseo de establecer en esta Ciudad un Colegio de niñas.

Se informó asimismo de la carta y proyecto de construcción de ocho viviendas protésidas para su construcción en esta Ciudad, que remite el Sr. Arquitecto Don Javier G. Riancho, quedando pendiente de su resolución y estudio.

* * *

SESION ORDINARIA DEL DIA 19

Aprobar el acta de la Sesión anterior, acordándose se transcriba, al libro correspondiente.

Dióse lectura a continuación, de la correspondencia y Boletines Oficiales de la provincia, en el que el día 6 publica Decreto-Ley de 27 de Noviembre, en el que restablece la vigencia del 19 de Noviembre de 1.948, sobre viviendas bonificables, y nombramientos provisionales de Secretarios de Administración Local, por resolución de concurso, y el del día 8 Decreto de 18 de Diciembre en el que se aprueban normas para desarrollar provisionalmente la Ley de Bases de 3 de Diciembre de 1.953. Y anuncio sobre pre-

supuesto extraordinario para la construcción de aceras en la calle de Juan de Menéndez de esta ciudad.

Quedar enterados del permiso concedido por la Comisión Permanente de Educación Primaria, a la Maestra del pueblo de Islares, Doña Victoria Gómez Vazquez.

Se acordó contribuir con 250 pts. a la obra Ayuda de la V. Guardia, de acuerdo con la comunicación y Memoria enviada.

Se dió lectura a la comunicación enviada por el Excmo. Sr. Don Benigno González Alicer, Comandante General de la Flota, en la que participa las gestiones llevadas a cabo ante el Excmo. Sr. Ministro, de Obras Públicas, para la realización de las obras del Muro de contención de la Playa de esta Ciudad.

Quedar enterados de la comunicación enviada por el representante de este Excmo. Ayuntamiento en Madrid, don Luis Arce de Rueda, sobre la firma del préstamo núm. 11 del Instituto de la Vivienda.

Quedando enterados de la circular enviada por la delegación Provincial de Estadística, con relación a la rectificación del padrón y registro de las Listas Electorales, de residentes durante el año 1953.

Se acordó se dé tramitación al Negociado correspondiente, de la circular enviada por el S. Administrador de Propiedades y Contribución Territorial de la provincia, relacionada con la confección de los nuevos impuestos y arbitrios municipales, sobre Riqueza Rústica, Pecuaría y Urbana, establecidos por la Ley de 3 y 18 de Diciembre último.

Dióse cuenta de la comunicación de los señores maestros de las Escuelas Nacionales del pueblo de Mioño, interesando arreglo y unos cristales para las mismas, acordándose que por el Sr. Aparejador Municipal, se informe y facilite los arreglos necesarios.

Aprobar el estado de cuentas presentado por el Sr. Encargado de la Biblioteca Municipal, con relación al movimiento habido durante el año 1.953 e ingreso de los mismos.

Quedar enterados de la instancia presentada por don Laureano García Cabezon, acordando dejarla pendiente para su información.

Dióse cuenta de la comunicación enviada por el Patrimonio Forestal del Estado sobre las Bases del Consorcio establecido en el Excmo. Ayuntamiento.

Se acordó dejar sin efecto el arrendamiento de la trituradora propiedad de este Excmo. Ayuntamiento, a don Eduardo Sanz Martín, por las razones que en su

escrito expone. Que se notifique al S. Administrador de Arbitrios, sobre la conveniencia de ceder en arriendo el puesto núm. 55 de la Plaza del Mercado al vecino don Isidro Cabezas Izquierdo.

Concediendo la correspondiente autorización de suministro de agua por contador, para una lonja propiedad de don Máximo Nazabal, sita en la calle de los Huertos de esta Ciudad.

Conceder una subvención de 250 pts. a la sección de Acción Católica, para sufragar gastos de la Cabalgata de Reyes.

Concediendo un anticipo de dos mensualidades al componente de la Banda Municipal de Música don Esteban Pérez Trueba.

Se dió cuenta del escrito presentado por el Sr. Presidente de la Junta Vecinal del pueblo de Cerdigo, don Pedro Olano Erasquin, renunciando a la Presidencia de la Junta, por las razones que el mismo expone, acordando su traslado al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Previo informe del Sr. Aparejador Municipal, se acordó la reparación y adquisición de materiales, para el arreglo de los bancos del paseo público.

Se acordó aprobar el presupuesto presentado por el Contratista de Obras de esta Ciudad don Antonio Arana, para las obras de reparación de albañilería necesarias en el Matadero Municipal y arreglos en el Cementerio Municipal.

* * *

SESION SUBSIDIARIA DEL DIA 28

Dióse lectura del acta anterior, acordándose se transcriba en el Libro correspondiente.

Segnidamente se dió lectura a los Boletines y correspondencia oficial, quedando enterados del contenido de los mismos.

Quedar enterados de la comunicación enviada por la Comisión Permanente de Educación Primaria de Santander, sobre licencia por enfermedad concedida a la Maestra de la Escuela de Oriñón doña Josefa Urquijo Helguera, como así mismo a doña Natividad Diego y a doña María Fernández Gallego.

Quedando enterados sobre la comunicación enviada por el Sr. Teniente Coronel Jefe de la Guardia Civil de Santander sobre la supresión de los Puestos de la Guardia Civil de los pueblos de Ontón e Islares.

Quedar enterados de la comunicación enviada por el Ayuntamiento de San Julián de Musques, en la que remite notificación cursada a don Alfonso del Portillo Pérez de Camino, sobre adquisición de unos terrenos de su propiedad, sito en el margen derecha del río de Brazomar.

Se acordó dar traslado al Sr. Representante de este Excmo. Ayuntamiento en Madrid don Luis Arce de Rueda, de la comunicación enviada por el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional relacionada con el expediente urbano núm. 2730.

Así mismo quedó enterada la Comisión Municipal, sobre circular y condiciones de solicitud de crédito del Banco de Crédito Local de España.

Se acordó señalar el jornal medio de un bracero en este término municipal, en la cantidad de dieciocho pesetas.

Se acordó el pago de la relación nominal de facturas presentadas por el Servi-



EL SEÑOR

D. Angel de la Varga Guilarte

Falleció en Setares el día 23 de Febrero de 1.954
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y Bendición A. de S. S.
D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Victoria Perales Guruchaga; hijos, don José, don Angel, doña Asunción y doña María Jesús; padres políticos, don Antonio Perales y doña Felipa Guruchaga; hermanos, D. Valeriano y D.^o Loreto; hermanos políticos, doña Sinforsosa Martínez, don Armando Casas y doña Asunción Perales; tíos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a Vd. se sirva encomendarle a Dios en sus oraciones, y asista al funeral que, por el descanso eterno de su alma se celebrará mañana lunes, día 1.^o de Marzo, a las **nueve y media** de la mañana en la Iglesia parroquial de Santa María, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Castro-Urdiales, 28 de Febrero de 1954.

Suscripción pro-órgano Iglesia parroquial de Santa María de Castro-Urdiales

D. Arturo Dúo Vital 100 pts.

NOTICIAS

—En esta ciudad ha fallecido la respectable señora doña Elena Argos López de Calvo, habiendo sido su muerte muy sentida.

A su esposo, el cartero jubilado don Elias Calvo, a sus hijos y demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

—Han contraído matrimonio en esta ciudad el joven Jesús Urculo Rodríguez y la señorita María Asunción Burgaz López, que salieron a recorrer varias poblaciones de España.

—En Santander ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la señora doña M^a.

del Carmen Fernández Bobille, esposa de nuestro querido amigo el Odontólogo don Antonio Bustamante Ibáñez. A la neófita se le impondrán los nombres de María Concepción. Nuestra enhorabuena.

—Con el fin de continuar sus estudios, ha salido para Barcelona la señorita Castreña Josefina Millor Albisua, aventajada discípula del insigne y laureado pintor don José Santa Marina.

—La señora D^a. Rosario Esteban Amor, esposa de don Damián Uzquiza, ha dado a luz con toda felicidad en Miranda de Ebro una hermosa niña primer vástago del matrimonio. Enhorabuena

—En el Centro Maternal han dado a luz una niña, la señora doña Luisa González Sarabia, esposa de don Severiano Morán Cobo, y una niña doña Amalia Expósito Heiguera, esposa de don Luis Tejera Olagaray. Enhorabuena.

SE TRASPASA la acreditada tienda de Comestibles Bene.
Informes en dicho establecimiento.

cio de Intervención que asciende a la cantidad de siete mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas con ochenta centimos.

Prestar su conformidad a la declaración jurada presentada por la Electra Agüera S.A. sobre impuesto municipal del alumbrado particular correspondiente al cuarto trimestre de 1.953, e impuesto sobre postes y palomillas del mismo año.

Denegar la parcela de terreno que solicita don Santos Alonso Liendo, por concederse solamente para destinos de laborantio.

Se acordó conceder un anticipo de una mensualidad con caracter reintegrable al componente de la Banda Municipal de Música don Juan Antonio Gallastegui.

Para su informe al Sr. Aparejador Municipal, se acordó pase escrito de solicitud de una parcela de terreno presentada por don José Cefalú Fu Angelo.

Se acordó conceder el permiso reglamentario de las vacaciones a la empleada auxiliar mecanografía de Secretaria doña Gloria Pérez de Altuna.

Dióse lectura a los escritos presentados por D. Miguel Altuna Ramírez, don Julián Rego Hierro y don Pedro Berastain Tueros, relacionados con pisos del grupo de doce viviendas protegidas, acordando se dé lectura de los mismos en el próximo pleno.

Prevía información del S. Aparejador Municipal, se acordó conceder un suministro de cemento para obras a la Junta Vecinal del pueblo de Oriñón.

Vistas las necesidades de adquisición de material para la reforma del despacho de la Alcaldía y oficinas municipales, se acordó adquirir el material necesario para las mismas.

Por el Sr. Alcalde-Presidente, se dió cuenta de las gestiones realizadas en su viaje a Madrid, relacionada con los asuntos de solicitud de crédito para la ampliación y transformación de los edificios propiedad de este Excmo. Ayuntamiento como así mismo la entrevista realizada con motivo de liquidación de asuntos pendientes de la estación depuradora de aguas y regular servicios de la línea de Autobuses de Castro-Bilbao.
Que por el Sr. Aparejador Municipal,

se haga el estudio para el arreglo y reparación de la Plaza del Mercado, para evitación de goteras.

Castro-Urdiales, 31 de Enero de 1.954.
El Alcalde, El Secretario Acctal.,
V. Herrera M. Pando

Jefatura de Policía

SANCIONES POR GAMBERRISMO

Oscar Cobo Hernández, de Castro, por invadir el campo de futbol, por increpar al arbitro y hacer ademanes incorrectos al público, 50 pts; Santos Vaibueno Mena, de Otañes, por desobediencia a la autoridad, 50 pts.; José Talledo Ibarro, de Pando, por hacer aguas menores en la vía pública, 25 pts.; Juan Manuel Llamas Corrales, de Somorrostro, por escandaloso en un Bar. 25 pts.; Maunel Vega Hierro, de Castro, por embriaguez, escandalo y blasfemo, 25 pts.

Petición de Mano

—En Madrid, por don José M^a. Castillo Izquierda y para su hermano el Ingeniero industrial don Rafael, ha sido pedida al comandante general de la flota, Almirante Gonzalez-Aller y señora doña Carmen Hierro Miquelarena la mano de su encantadora hija Ana Mary González-Aller.

La boda se celebrará D. M. el próximo mes de Mayo.

Santo Hospital

DONATIVOS

Cepillo del Bar Encarna 70 Pts.
Talleres Millor 125 . .
Compañía Minera de Dícido 6000 . .
D. José Rey en memoria de su esposa
D^a. Gloria Amézaga (q.e.p.d.) 250 pts.

LA GANGA

Tejidos y Confecciones

Calvo Sotelo, 8 Castro-Urdiales

O C A S I O N

Economico dinero - Barato mes de Febrero

LA GANGA

Francesilla estupenda

ORTIZ

Clara Iglesias

Plaza del Mercado Castro-Urdiales (Santander) Teléfono, 199

Mercería, tejidos, bisutería, géneros de punto, objetos de regalo, paquetería

Señora: Al realizar sus compras consulte los precios en esta Casa.

Casa Manuela

Tejidos, Mercería, Novedades

Paquetería, Géneros de Punto, Lanas para labores.

Calvo Sotelo, Tno. 116 CASTRO-URDIALES

Foto PEREZ

Fotografía y Perfumería

Laboratorio y Casa Central Queipo de Llano, 29. Castro-Urdiales

AMPLIACIONES

al contado y a plazos

Reproducciones de toda clase de originales.

Fotos Miniatura para sortijas, dijes, broches, etc. etc.

Fotocopias de toda clase de documentos.

Especialidad en **Oleos y Bromóleos.**

Filmóleo, perfecta imitación a pintura.
(sobre lienzo)

Reportajes-Bodas-Bautizos-Banquetes - Fotografías para catálogos - Maquinaria.
Fachadas y en general para todas las industrias.

MIRAMAR

HOTEL - RESTAURANTE - BALNEARIO - BAR - CLUB

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO

Teléfono 142

Castro-Urdiales

Café - Bar BRISTOL

Café expres. Chocolates. Merendas. Mariscos. Cerveza helada. Tapas y Batidos
SURTIDO COMPLETO EN LICORES
COCKTAILS

Avenida del Generalísimo. Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

HOTEL MADRID

Hermanas Consuelo y Dolores

Abierto de Julio a Octubre. - Sitio céntrico y frente al mar. - Servicio esmerado
GENERAL MOLA 24 Teléfono 163 CASTRO-URDIALES

Lencho Sáez

Taxista

Santander, 30-1.º dcha. Teléfono 127

Castro-Urdiales

LITO

TAXISTA

Coche Gris 7 Plazas

Onésimo Redondo 1.º dcha. Tel. 139

Castro-Urdiales

Hotel Restaurante Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes
FRENTE AL MAR - AMPLIOS-COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13

Teléfono 133

Castro-Urdiales

PANADERIA SANTA ANA DE HOZ

Teléfono, 13

Castro-Urdiales

M.ª Teresa Helzel

Modista

Confecciones de punto a máquina
Calle de Santander 22-1.º

Elías González Cuadra

Panadería

Ardigales 15

Teléfono 140

Castro-Urdiales

Gregorio Abarca Sevillano
ofrece a usted coche de alquiler

7 plazas

AVISOS

Confecciones CONSUELO

Plazuela, 10

TELEFONO, 195

Real Café

Manuel MA. TINEZ HOYOS
Castro-Urdiales
Teléfono 1

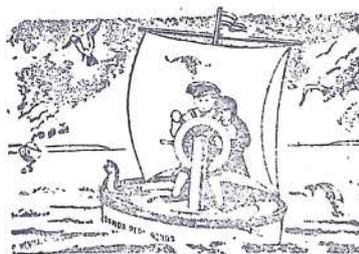
EN LICORES
Grandes Conciertos
a cargo de una brillante
ORQUESTA
Gran Restaurante y es-
merado servicio para
banquetes, comidas
y meriendas

Foto Calvo

Fotos de galería - Primeras Comuniones
Bodas - Banquetes - Homenajes etc.
Servicio ambulatório y reportajes.

FOTO CALVO tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la
calle Gral. Q. de Llano 17 - Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote



Ramón Peña Aznar

Conservas de Pescados

Escabeches y Salazones

Santander, 28

...erono 48

Castro-Urdiales

Hotel Restaurante

LA MARINA

Amplias habitaciones con vista al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño
Variedad exquisita en los platos.

Propietario: Pedro del Castillo. Plazuela Gral. Mola. Telf. 33 Castro-Urdiales

“EL OCASO” S. A. - Seguros
CASA CENTRAL: MADRID

JAVIER ECHEVARRIA

(CASA NUEVA)

Almacenes SAN JOSE

TEJIDOS - MUEBLES - CAJAZADOS
Todo socio de «El Ocaso» S. A. tiene descuentos en sus compras.
FACILIDADES DE PAGO
GRANDES NOVEDADES DE TEMPORADA